

[Portada](#) > [Madrid](#)

AL MENOS 15 VIVIENDAS AFECTADAS

IU pide que se paralizen las obras del Metro a su paso por Usera tras aparecer grietas en varios pisos

Actualizado viernes 13/01/2006 11:09 (CET)

R. BÉCARES | EFE

MADRID.- El grupo de IU en el Ayuntamiento de Madrid ha exigido la "paralización cautelar" de las obras del metro a su paso por Usera. Vecinos del inmueble número 10 de la Avenida de Córdoba denunciaron esta semana las grietas aparecidas en sus pisos y que achacan a las obras de ampliación de la línea 3 del suburbano que **se llevan a cabo a 20 metros de su casa.**



Un vecino enseña una grieta en un piso del inmueble. (elmundo.es)

Según informó elmundo.es el pasado martes, al menos 15 pisos están afectados por las fisuras, que comenzaron a producirse el pasado 31 de diciembre. "Vivimos con miedo, estamos asustados. **No nos dicen nada. Ya han venido los bomberos varias veces, miden y se van**", aseguró esta semana Felipe, vecino del inmueble.

La empresa pública Mintra, **dependiente de la Comunidad de Madrid**, es la encargada de las obras de ampliación del Metro y concretamente, FCC está realizando esta prolongación de la línea 3, que unirá Legazpi con San Cristobal de los Ángeles. Una salida del Metro estará en la propia calle, **a unos 200 metros del inmueble.**

En un comunicado, la Comunidad informaba el pasado martes que de ser causadas las fisuras de las casas por las obras del Metro, se harían cargo de su reparación. **Además, aseguraba que ni el inmueble ni los vecinos corrían peligro.**

Según informó hoy IU en un comunicado, a raíz de las grietas aparecidas en algunos inmuebles de la zona, este grupo ha presentado una moción de urgencia al Pleno de la Junta Municipal de Usera del próximo lunes para que el Ayuntamiento de Madrid **solicite la "paralización cautelar" de los trabajos.**

Además, insta al Ayuntamiento a que exija a la Comunidad de Madrid "el protocolo de actuación y prevención de posibles afecciones", y recoge la petición del censo de edificios potencialmente afectados por las obras y "las actas notariales previas preceptivas al inicio de estas obras".

Estas actas notariales deben recoger el estado de los edificios previo a las obras, para que los responsables de las mismas reparen los daños aparecidos después y achacables a las obras.

En el Pleno del Ayuntamiento de Madrid del 30 de marzo, la portavoz municipal de IU, Inés Sabanés, defendió una proposición en la que, entre otras propuestas, se solicitaba al Ayuntamiento que se dirigiera al Ministerio de Fomento y a la Comunidad de Madrid **"con el fin de establecer criterios unificados en materia de seguridad** y una mejor organización de las obras públicas de las grandes infraestructuras".

"En aquella ocasión", dijo Sabanés, "el PP se negó a ello con el argumento de que todo está bajo control cuando es evidente que no es así tal y como demuestran **estos graves incidentes**".

En la misma proposición se defendía la apertura de una "ventanilla única" de asesoramiento e información a los vecinos sobre el desarrollo y el efecto de las obras, para evitar que los ciudadanos tengan que ir de un lugar a otro para exigir responsabilidades o demandar información.

El último punto de la propuesta hacía referencia a la necesidad de un protocolo general de actuación con unas garantías de seguridad homogéneas **de carácter preventivo para las obras**.



© Mundinteractivos, S.A. / [Aviso legal](#) / [Polí](#)

Dirección original de este artículo:

<http://www.elmundo.es/elmundo/2006/01/13/madrid/1137146399.html>